

El objetivo es la alineación integral con **Pemex**

Plantean presupuesto de 4.6 mmdp para IMP

• La cifra es 1.2% menor que lo asignado en el ejercicio 2010

México • Nayeli González

A pesar de que el Instituto Mexicano del **Petróleo** es considerado como uno de los organismos de mayor importancia para la investigación petrolera del país, el gobierno federal ha propuesto para éste, un presupuesto de 4 mil 666 millones de pesos para 2011, los cuales en su mayoría serán destinados a la investigación y desarrollo tecnológico.

Es decir, la cifra solicitada por el gobierno federal representa una reducción de casi 1.2 por ciento si se compara con los 4 mil 720 millones de pesos propuestos para el ejercicio fiscal de 2010.

De acuerdo con el documento enviado para su aprobación, una de las misiones más importantes del IMP es la generación de investigaciones, así como el desarrollo de tecnología que permita impulsar de mejor manera la eficiencia operativa de **Pemex**.

De tal forma que 93 por ciento del presupuesto propuesto para dicho organismo, es decir, 4 mil 349 millones de pesos, serán destinados en su totalidad a proyectos de investigación y desarrollos tecnológicos, lo cual tiene como objetivo principal otorgar a la petrolera nacional los instrumentos de alto valor necesarios para eficientar sus operaciones de exploración y explotación de **hidrocarburos**.

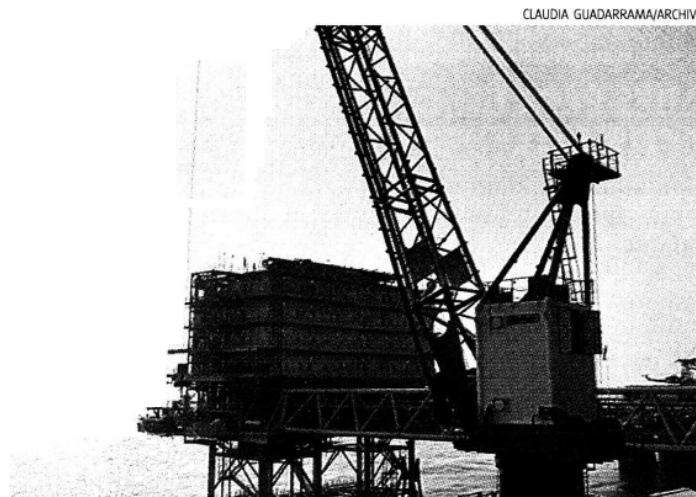
El documento señala que se busca fomentar "la alineación integral con **Pemex** en investigación y desarrollo tecnológico, la prestación de servicios a través de soluciones integrales innovadoras con calidad reconocida que sean técnica y financieramente competitivas, sobre todo en lo que corresponda a las exploraciones para extraer **hidrocarburos** en aguas profundas, en el marco legal vigente". ■■

..... claves

Objetivos sectoriales

○ **Garantizar la seguridad energética del país en materia de hidrocarburos, bajo el marco legal de la Reforma Energética.**

○ **Fomentar la operación del sector hidrocarburos, en el marco de la Reforma Energética, bajo estándares internacionales de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.**



CLAUDIA GUADARRAMA/ARCHIVO

Los recursos serán para investigación y desarrollo tecnológico

